

Título: Cerezas chilenas varadas en altamar llegan a China: Ministro Valenzuela confirma que se inspeccionarán los contenedores para verificar el estado de la fruta

Cerezas chilenas varadas en altamar llegan a China: Ministro Valenzuela confirma que se inspeccionarán los contenedores para verificar el estado de la fruta

Para analizar la situación del comercio internacional, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela junto a la directora nacional de Odepa, Andrea García encabezaron una sesión extraordinaria del Consejo Agroexportador.

Tras la reunión que se extendió por una hora en el Ministerio de Agricultura, el secretario de Estado se refirió a llegada del buque Maersk Saltoro a China que estuvo varado en altamar con un retraso de más de un mes. La autoridad explicó que este transportaba 1.353 contenedores con casi 5 millones de cajas de cerezas chilenas y afirmó que han activado todas las medidas necesarias para evaluar el estado de la fruta.

“Para resguardar la confianza de los consumidores chinos y proteger el prestigio de Chile como proveedor de alimentos seguros y de alta

calidad, hay una delegación del SAG y también del sector de exportadores, en la aduana del puerto donde llegó este contenedor que estuvo con una verdadera pesadilla por responsabilidad de un mal operador, pero ahí hay una naviera prestigiosa detrás, que es Maersk, que es una de las más importantes del mundo. Por eso estamos como servicio agrícola y ganadero yendo in situ a ver la revisión de los contenidos a carga que va a tener daño para que sea lo más rigurosa posible”, afirmó el ministro Valenzuela.

Desde el primer momento, se ha mantenido una estrecha coordinación con las autoridades chinas para garantizar que las cerezas cumplan con los más altos estándares de inocuidad y calidad. Como resultado de estas gestiones, se acordó que China prestará total colaboración

para la inspección del 100% de los contenedores a su llegada, verificando su estado y asegurando que cumplan con las normativas sanitarias exigidas en dicho país.

Paralelamente, el Ministerio de Agricultura está en constante comunicación con los representantes de la industria frutícola chilena, brindando apoyo técnico y logístico dentro de sus competencias para enfrentar esta situación con la máxima diligencia. La inspección será realizada por la Aduana de Nansha, que llevará a cabo un exhaustivo proceso de verificación documental y de calidad. Esto permitirá determinar si la fruta es apta para su comercialización en el mercado chino, asegurando así el cumplimiento de los compromisos comerciales y sanitarios asumidos entre ambos países.

Miguel Canala-Echeverría,

Gerente General de Frutas de Chile, explicó que “el buque tuvo una avería mecánica y llegó con 60 días de demora aproximadamente a su destino que es el puerto de Nansha, ubicado en la zona de Guangzhou en China. El buque arribó ayer, descargó los más de 1.300 contenedores de fruta que tiene, de los cuales el 99% son cerezas. Hay también algunos carozos y paltas y otros productos en menor cantidad”.

En ese sentido, el Gerente General de Frutas de Chile sostuvo que “nosotros hemos estado en contacto a través de la embajada con las autoridades respectivas, objeto, como lo indicó el ministro, de que estas inspecciones se efectúen de la mejor forma posible y, evidentemente, aquella fruta que esté deteriorada no puede entrar a ser comercializada, básicamente”.

Además, Canala afirmó que “hasta ahora se han inspeccionado muy pocos contenedores, hay alrededor de cuatro o cinco contenedores que han sido inspeccionados, dado que el buque llegó recién ayer, y el estado de la fruta no es la mejor, que era una cosa esperable. Así que nosotros estamos monitoreando muy de cerca, como lo indicó el ministro, y estamos viajando hoy con personal del Servicio Agrícola y Granadero, a objeto de reunirnos con las autoridades respectivas en el puerto, objeto de poder colaborar con las decisiones que tengan que tomarse respecto a la carga que, eventualmente, no puede entrar al mercado y que requiera ser destruida o exportada, o las medidas que en aquellos minutos se adopten”.